

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12797** *Resolución de 27 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 6.319, de 27 de julio de 2010, se han publicado la convocatoria y el texto íntegro de las bases para la selección de un Arquitecto Superior y un Técnico Medio de Administración, especialidad jurídico-urbanística, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupos A1 y A2 respectivamente, según el Estatuto Básico del Empleado Público. El sistema selectivo en ambos casos es el de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de edictos y página web municipal.

Albal, 27 de julio de 2010.—El Alcalde, Ramón Marí Vila.